

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Educación y Empleo

- 36** *RESOLUCIÓN de 17 de abril de 2012, por la que se indica la notificación de las Órdenes de la Consejera de Educación y Empleo que resuelven los recursos de reposición interpuestos por los interesados relacionados en la presente Resolución.*

La excelentísima señora Consejera de Educación y Empleo de la Comunidad de Madrid ha dictado las Órdenes que a continuación se relacionan, por las que se resuelven los recursos de reposición presentados contra la Orden 4178/2010, de 30 de julio, por los siguientes interesados/as:

Orden 6172/2011, de 25 de noviembre:

- Lobete Riera, José A. Expediente 1331/10RP-MS.
- Holguín Abad, Yadira F. Expediente 2226/10RP-MS.
- Gómez Cabrera, Noemí. Expedientes 2367/10RP-MS y 2368/10RP-MS.

Orden 6174/2011, de 25 de noviembre:

- Boussellate, Rachida. Expediente 1233/10RP-MS.
- Rodríguez Gutiérrez, Martha L. Expedientes 1764/10RP-MS y 1765/10RP-MS.
- Anrango Simbaña, Ana L. Expediente 2292/10RP-MS.

Orden 6175/2011, de 25 de noviembre:

- Cruzado Medina, Zenaida L. Expediente 1705/10RP-MC.
- Pineida Cruz, Ximena del Pilar. Expediente 2610/10RP-MC.
- Duque Pineda, Sandra M. Expediente 4294/10RP-MC.
- García López, Carlos. Expediente 4295/10RP-MC.
- Paz Lenis, Ángela J. Expediente 4433/10RP-MC.
- Jiménez Pérez, Yesica A. Expediente 4702/10RP-MC.

Orden 6176/2011, de 25 de noviembre:

- Cepeda Sánchez, Flora. Expediente 49/10RP-ME.
- Delgado Robles, Francisca. Expediente 264/10RP-ME.
- Asensio Fernández, M. Mar. Expediente 333/10RP-ME.
- Elvis, Betty. Expediente 1817/10RP-ME.
- Abad Ochoa, Lorena. Expediente 1894/10RP-ME.

Orden 6814/2011, de 12 de diciembre:

- Núñez Espinoza, Yolanda R. Expediente 2972/10RP-MO.

Orden 6815/2011, de 12 de diciembre:

- Cordon Cardozo, Rosa A. Expediente 3171/10RP-ME.

Orden 6817/2011, de 12 de diciembre:

- González Martínez, María. Expediente 2405/10RP-MC.
- Pliego Galindo, Alejandra. Expedientes 3291/10RP-MC y 3294/10RP-MC.
- Torres Salazar, M. Paloma. Expediente 4261/10RP-MC.
- Viñas Fuentes, M. Dolores. Expediente 4351/10RP-MC.

Orden 6822/2011, de 12 de diciembre:

- Mosquea Martínez, Luisito. Expediente 2481/10RP-MC.
- Peñafiel Haro, M. Fernanda. Expediente 4968/10RP-MC.

Orden 6824/2011, de 12 de diciembre:

- Castro Suzaño, Rosa I. Expediente 3978/10RP-MC.
- Tandalla Chiliquinga, Fanny Y. Expediente 4887/10RP-MC.

Orden 7479/2011, de 26 de diciembre:

- Bastidas Cerrón, Margot. Expediente 709/10RP-MO.
- Aguirre Núñez, Luisa E. Expedientes 789/10RP-MO, 793/10RP-MO y 795/10RP-MO.
- Loureda Dávila, Carolina. Expediente 1387/10RP-MO.
- Herman Evtimov, Konstantin. Expediente 5122/10RP-MO.
- Vega Llorente, Matilde. Expediente 5372/10RP-MO.
- Coello Veliz, Verónica P. Expediente 5374/10RP-MO.

Orden 7480/2011, de 26 de diciembre:

- Loayza Toro, Dolores E. Expediente 1453/10RP-MC.
- Rodríguez Hoyos, Vivian. Expediente 3862/10RP-MC.
- Chisaguano Chisaguano, M. Isabel. Expedientes 3918/10RP-MC y 3921/10RP-MC.
- Pérez Mena, M. Isabel. Expediente 4851/10RP-MC.

Orden 7482/2011, de 26 de diciembre:

- Guardo Escribano, Eva P. Expediente 232/10RP-MN.
- Campos Guerrero, Emilia. Expediente 538/10RP-MN.
- Tualongo Morocho, Sandra P. Expediente 3339/10RP-MN.

Orden 7483/2011, de 26 de diciembre:

- Ávila Lozano, M. Teresa. Expedientes 1708/10RP-MC y 1709/10RP-MC.
- Ortiz Llamocca, Irene. Expediente 2034/10RP-MC.
- Herraiz Salas, M. Luisa. Expediente 2529/10RP-MC.
- Coronel Sarmiento, Alba. Expediente 4659/10RP-MC.
- Partagas Morán, M. Mar. Expedientes 4742/10RP-MC y 4744/10RP-MC.

Orden 7484/2011, de 26 de diciembre:

- Perpiñán Martínez, M. Isabel. Expediente 130/10RP-ME.
- Dragomir, Ionel. Expediente 1536/10RP-ME.
- El Kouissine, Mennana. Expediente 1795/10RP-ME.
- Bakhouti, Hanan. Expedientes 1928/10RP-ME y 1930/10RP-ME.
- Tatu, Mihai Adrián. Expedientes 1940/10RP-ME y 1941/10RP-ME.
- Georgieva Ilieva, Emiliya. Expediente 1982/10RP-ME.
- Díez Ledesma, Laura. Expedientes 3187/10RP-ME y 3188/10RP-ME.
- Crisostimo Baia, Darlaine. Expediente 3257/10RP-ME.

Orden 7485/2011, de 26 de diciembre:

- Tejedor Guzmán, Manuel A. Expediente 272/10RP-ME.
- Metodiev Todorov, Valeri. Expedientes 552/10RP-ME y 558/10RP-ME.
- Petanca, Daniela I. Expediente 474/10RP-ME.
- Yepes Torres, M. Dolores. Expedientes 570/10RP-ME y 571/10RP-ME.

Orden 7487/2011, de 26 de diciembre:

- Cañada Pastor, Sonia. Expediente 713/10RP-MS.
- Velasco Díaz, M. Cristina. Expedientes 1382/10RP-MS y 1384/10RP-MS.

Orden 7489/2011, de 26 de diciembre:

- González Pérez, Abigail. Expediente 274/10RP-MC.
- Galindo Huertas, Angélica. Expedientes 6395/10RP-MC y 6396/10RP-MC.

Intentada por dos veces la notificación en el domicilio de los destinatarios, mediante carta certificada acompañada de aviso de recibo, conforme a la exigencia contenida en el artículo 59.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, de las Órdenes por las que se resuelven los recursos de reposición presentados contra la Orden 4178/2010, de 30 de julio, por la que se resuelve la convocatoria de ayudas de libros de texto y material didáctico para el curso escolar 2010-2011, no ha sido posible su práctica por causas no imputables a la Administración.

Por ello, y en aplicación de lo dispuesto en el artículo 59.5 del mismo texto legal, se procede a la publicación del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, así como su inserción en el tablón de edictos del Ayuntamiento correspondiente.

De conformidad con el artículo 61 del mismo texto legal, en evitación de cualquier posible lesión que de la publicación íntegra de las citadas Órdenes pudiera derivarse para los derechos e intereses legítimos de las interesadas, se significa que el texto íntegro de los actos que se notifican se encuentra a su disposición, previa acreditación de su identidad o de la representación conferida mediante cualquier medio válido de los admitidos por nuestro ordenamiento jurídico, durante el plazo de diez días hábiles a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio, en las dependencias del Área de Recursos de la Subdirección General de Régimen Jurídico de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Educación y Empleo, sita en la calle Alcalá, número 32, primera planta, de Madrid, en horario comprendido entre las nueve y las catorce, de lunes a viernes.

Las Órdenes objeto de la presente notificación ponen fin a la vía administrativa y contra las mismas cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid en el plazo de dos meses a partir del día siguiente al de su comparecencia o en su caso una vez finalizado el plazo señalado al efecto sin que se haya producido la misma, a tenor de lo dispuesto en el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Todo ello, sin perjuicio de poder ejercitar cualquier otro recurso que estimen procedente.

Madrid, a 17 de abril de 2012.—El Secretario General Técnico, PD (Resolución de 20 de febrero de 2008, BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 5 de marzo de 2008), la Subdirectora General de Régimen Jurídico, Natalia Romero Frigols.

(03/15.213/12)